

VISTO:

los comprobante de gastos presentados por la Dra. Cecilia Pacella; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobante corresponden a gastos realizados en el marco del proyecto "Editorial Cartonera de la FFYH de la UNC integración de AMMAR Córdoba" Resolución SPU N° 317/12;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago los gastos presentados la Dra. Cecilia Pacella por un monto total de \$ 1626,50 (pesos un mil seiscientos veintiséis con 50/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución realizados en el marco del proyecto "Editorial Cartonera de la FFYH de la UNC integración de AMMAR Córdoba" Resolución SPU N° 317/12. REINTEGRAR dicho monto a la Dra. Cecilia Pacella.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Editorial La Cartonera. (R.0001.012.003.007.16.27.30.00.01.00)

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 07 DIC 2017

RESOLUCIÓN N° 1467

e.s.


 Dra Graciela DURAND PAULI
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


 Dr. JUAN PABLO ABRATTE
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
 U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1467**PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
11/12/2014	0001-00001761	GARCÍA MARIA LAURA	IMPRESION	\$74,00
25/08/2014	0001-00171107	CASA OTONELLO SRL	Ferreteria	\$199,00
02/09/2014	26844	CARLI, JESUS A.	RESMAS	\$56,00
09/11/2017	2-00154	PECELLA CECILIA	TRANSPORTE	\$1.200,00
23/07/2013	21603	CARLI, JESUS A.	COPIAS	\$9,50
23/01/2013	0001-00026724	TERRENO RICARDO	Art. LIBRERIA	\$56,00
04/02/2013	0001-00027038	TERRENO RICARDO	Art. LIBRERIA	\$32,00
				\$1.626,50

 Dra. Graciela DURAND PAULI
 CONSEJERA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES